

INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA ESPINOSA PRIETO

PLANES DE ÁREA

PLAN DE ÁREA DE ÉTICA Y VALORES

- IDENTIFICACIÓN DEL PLANTEL Y DEL ÁREA

IDENTIFICACIÓN INSTITUCIONAL

- ✓ **NOMBRE:** Institución Educativa CASD José María Espinosa Prieto
- ✓ **ENTIDAD TERRITORIAL:** Municipio de Medellín
- ✓ **CÓDIGO DANE:** 105001024073
- ✓ **CÓDIGO ICFES:** 113456
- ✓ **DIRECCIÓN:** Municipio de Medellín, Barrio Pedregal, Calle 99 # 72 - 192
- ✓ **TELÉFONO:** 4721313 - 3004201102
- ✓ **NÚCLEO EDUCATIVO:** 921
- ✓ **JORNADA:** Única

IDENTIFICACION DEL AREA

- ✓ **ÁREA:** Ética y Valores
- ✓ **ASIGNATURAS:** ética y valores
- ✓ **NIVELES DE EDUCACIÓN:** Desde el grado 1° hasta el grado 11°
- ✓ **JEFE DE ÁREA:** Jorge Alberto Rodríguez Barrientos.
- ✓ **DOCENTES:** Martha Elisa Sánchez Cárcamo, Diana Yamile Sánchez López, Lía Farley Medina García, Jorge Mario Gómez Ríos, Jorge Alberto Rodríguez Barrientos, María Yonny Mosquera
- ✓ 1 hora semanal para los grados de básica primaria y media técnica, 2 horas para los grados de la básica secundaria

AÑO DE ELABORACIÓN: 2020

AÑO DE ACTUALIZACIÓN: 2023

1. INTRODUCCIÓN

Se orienta en ética con el fin de infundir y dar a conocer a los estudiantes el legado axiológico, ético y moral que el hombre hoy debe poseer para que resuelva los diferentes problemas que enfrenta como consecuencia de la inequidad y violencia social, y el avance tecnológico que poco a poco ha deshumanizado al hombre como efecto de la globalización.

Los principios que aquí se exponen tienen una visión humanista, social, integral, universal y de compromiso para la existencia y para la vida personal, social y ciudadana. Su columna vertebral y eje es la naturaleza del ser humano, sus características, potencialidades y su grupo concreto de existencia, analizando sus relaciones y vivencias dentro de su medio.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA ESPINOSA PRIETO

PLANES DE ÁREA

Todas las dimensiones del ser humano son tenidas en cuenta: ser existente en un medio natural; ser viviente; ser corpóreo, sexuado y sujeto de sentimientos; ser familiar, ser humano social, político y sujeto de derechos y responsabilidades; ser transeúnte pero trascendente; transformador del mundo y constructor de sí mismo; artífice y libertad; ser ético, llamado a vivir en un mundo con sentido y con valores.

El estudio de la Ética y valores humanos es muy importante porque permite a los estudiantes reconocer y practicar los valores éticos, desarrollando todas sus potencialidades humanas para lograr la felicidad, el éxito y una mejor calidad de vida, brindando espacios de convivencia, toma de conciencia, reflexión análisis crítico, crecimiento personal y compromiso con su vida y con los demás.

La formación en valores éticos y morales tiene como finalidad la clarificación del sentido de la vida del ser humano, mediante una acción sistemática y consciente del orientador, quien tiene por objeto estimular el proceso de valoración en todos los estudiantes de la Institución Educativa, con el fin, de que estos lleguen a darse cuenta de cuál es realmente su papel en el mundo; y puedan así, sentirse responsables y comprometidos con ellos mismos y con su entorno social.

Se hace necesario que el educando reconozca lo que vive y quiere vivir, además a contribuir a preparar una serie de ejercicios y estrategias prácticas para la educación basada en el crecimiento personal y en la apropiación de valores como el amor, el respeto y la justicia. Consecuentemente, los jóvenes deben seleccionar libremente valores que le permitan aplicarlos a su forma de vida que los lleve a sentirse bien consigo mismo y su entorno social

2. JUSTIFICACIÓN O ENFOQUE DEL ÁREA

Interpretando la educación como un proceso continuo de experiencias que tiene como epicentro al estudiante, se busca propiciar en él la capacidad para pensar clara y críticamente, asumiendo la realidad de la vida con respeto, responsabilidad, creatividad y madurez, de tal forma que pueda proyectarse positivamente al futuro como miembro de una sociedad.

Para lograr todo lo anterior, es necesario tener en cuenta no sólo al educando sino también a los docentes, padres de familia y al resto de la comunidad educativa, conscientes de que el estudiante vive en comunidad, forma parte de un grupo y se le debe propiciar los valores para una adecuada convivencia y la solución pacífica de conflictos.

El área de educación Ética y valores humanos se orienta a la formación de estudiantes en el ámbito de la reflexión de problemas morales y la construcción de valores personales, sociales, familiares, económicos y políticos. Para alcanzar este fin, el área propone la formación en las competencias de desarrollo personal, social, de desarrollo de la conciencia moral, la de pensamiento crítico y reflexivo y las competencias ciudadanas. Trabajando a partir de ejes curriculares como: soy persona, soy un ser social y cultura ciudadana, que tienden a contribuir en el desarrollo e implementación de la cátedra de la paz, de manera transversal.

La perspectiva humanista viene replanteando el desarrollo de esta área, es así como se hace justificable no claudicar en su desarrollo y aplicación en el plan de estudios. Es desde la cotidianidad de la clase, los ambientes escolares y con proyección a las familias y los barrios, que se pondrá en el escenario la importancia de ser, más que morales, ser *éticos*, es decir conscientes de los actos que emprendemos a diario y sus consecuencias, y que, de la dirección constructiva humana, que se introduce a estas acciones, la sociedad mantendrá o transformará su estatus que tal vez, ello contribuya con la transformación moral que requiere la cultura colombiana.

3. OBJETIVOS Y METAS DE APRENDIZAJE

INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA ESPINOSA PRIETO

PLANES DE ÁREA

3.1 OBJETIVOS GENERALES DEL ÁREA

- ✓ Formar personas capaces de pensar por sí mismas, de actuar por convicción personal, de tener un sentido crítico, de asumir responsabilidades
- ✓ Reconocer sus capacidades para asumir los valores, las actitudes, las normas que le transmiten los diferentes ámbitos de socialización,
- ✓ Reconocer la capacidad de apropiarse activamente de estos contenidos culturales, recrearlos y construir nuevos valores.

3.2 OBJETIVOS GENERALES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA (LEY 115, ART 20)

- ✓ Propiciar el conocimiento y comprensión de la realidad nacional para consolidar los valores propios de la nacionalidad colombiana tales como la solidaridad, la tolerancia, la democracia, la justicia, la convivencia social, la cooperación y la ayuda mutua;
- ✓ Propiciar la formación social, moral y demás valores del desarrollo humano

3.3 OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA EDUCACIÓN BÁSICA EN EL CICLO DE PRIMARIA (LEY 115, ART 21)

- ✓ La formación de los valores fundamentales para la convivencia en una sociedad democrática, participativa y pluralista;
- ✓ El fomento del deseo de saber, de la iniciativa personal frente al conocimiento y frente a la realidad social, así como del espíritu crítico
- ✓ El desarrollo intelectual y la edad
- ✓ La valoración de la higiene y salud del propio cuerpo y la formación para la protección de la naturaleza y el ambiente
- ✓ La formación para la participación y organización infantil y la utilización adecuada del tiempo libre
- ✓ El desarrollo de valores civiles, éticos y morales, de organización social y de convivencia humana
- ✓ La iniciación en el conocimiento de la Constitución política
- ✓ La adquisición de habilidades para desempeñarse con autonomía en la sociedad

3.4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA EDUCACIÓN BÁSICA EN EL CICLO DE SECUNDARIA (LEY 115, ART 22)

- ✓ La formación en el ejercicio de los deberes y derechos, el conocimiento de la Constitución Política y de las relaciones internacionales
- ✓ La valoración de la salud y de los hábitos relacionados con ella
- ✓ La utilización con sentido crítico de los distintos contenidos y formas de información y la búsqueda de nuevos conocimientos con su propio esfuerzo

3.5. METAS DE APRENDIZAJE

PRIMERO- TERCERO: Al finalizar el grado Tercero el estudiante debe:

- ✓ Valorar su belleza interior y exterior como regalo de Dios.
- ✓ Fomentar valores y comportamientos para lograr una convivencia armónica.
- ✓ Reconocer la importancia de ser sociable, teniendo en cuenta que todos nos necesitamos en la familia, en la escuela y en la sociedad.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA ESPINOSA PRIETO

PLANES DE ÁREA

- ✓ Resaltar los valores patrios, inculcando amor, respeto y solidaridad.
- ✓ Valorar la naturaleza como un regalo de Dios siendo parte de ella, involucrándose en el cuidado del medio donde se desenvuelve.

CUARTO – QUINTO: Al finalizar el grado Quinto el estudiante debe:

- ✓ Promover el rescate de los auténticos valores dentro de la comunidad educativa para vivir de acuerdo con la ética y la ley natural que propicien la convivencia humana.
- ✓ Reconocer la importancia de la conciencia en todos los actos del ser humano y su implicación en las relaciones con los demás y consigo mismo.
- ✓ Aprender a obrar correctamente y practicar valores y relacionarse mejor con los demás para construir un mejor país
- ✓ Reconocer en los demás la individualidad que es preciso respetar para mejorar la convivencia armónica y pacífica, en todas las relaciones humanas.
- ✓ Valorar esfuerzos de comprensión a través del diálogo en el intercambio de los intereses humanos, donde los conflictos se convierten en retos para el encuentro fraterno y el respeto por la dignidad humana, como premisas de solidaridad entre todos

SEXTO – SÉPTIMO: Al finalizar el grado Séptimo el estudiante debe:

- ✓ Establecer características íntimas del comportamiento personal que contribuyan al conocimiento del propio ser en el mundo.
- ✓ Valorar la importancia que tiene para el adolescente el descubrirse como ser personal, existiendo desde sí mismo.
- ✓ Descubrir valores personales que existen dentro de cada ser humano que poseen sentido universal para actuar conforme a ellos.
- ✓ Identificar el estudio de lo axiológico en el ser humano, como el resultado de la práctica de los valores que permiten la auténtica realización del hombre en la libertad.
- ✓ Reconocer la libertad interior como la continua realización del ser humano mediante la búsqueda de la excelencia individual y social.
- ✓ Crear en el ser humano de hoy un nuevo ser auténtico y transformador, mediante la interiorización de valores como: justicia, paz, solidaridad, amor respeto y tolerancia, pilares fundamentales para la nueva sociedad.

OCTAVO – NOVENO: Al finalizar el grado Noveno el estudiante debe:

- ✓ Descubrir en los diferentes modelos éticos de la historia los esfuerzos valorativos de principios que rigen las culturas con el fin de encontrar la verdad que lleva a una buena convivencia.
- ✓ Reconocer cómo los valores son el fundamento de la moral que guía y orienta la conducta del ser humano con directrices que llevan a orientar todo comportamiento.
- ✓ Establecer pautas que orienten la conducta humana para que a través de ellas se emprenda el camino de la convivencia pacífica que asegure una mejor sociedad en generaciones futuras.
- ✓ Observar el comportamiento de nuestras comunidades, sus valores, actitudes y formas de actuar para analizar y seguir nuevas pautas de comportamiento que contribuyan a mejorar las relaciones comunitarias.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA ESPINOSA PRIETO

PLANES DE ÁREA

- ✓ Situar reflexiones éticas en el contexto particular de la familia, la escuela y la sociedad actual para que adopten principios de justicia y verdad.

DÉCIMO – UNDÉCIMO: Al finalizar el grado Undécimo el estudiante debe:

- ✓ Comprender el valor de la palabra mediante el estudio de la ética comunicativa, para lograr una verdadera comunicación entre las personas.
- ✓ Identificar lineamientos éticos de comportamiento que potencialicen valores de acercamiento humano, en las relaciones familiares y sociales para que las nuevas generaciones posean elementos transformadores de su realidad vital y comunitaria
- ✓ Valorar esfuerzos de comprensión a través del diálogo, donde los conflictos se conviertan en retos para el encuentro fraterno y el respeto por la dignidad humana, como premisas de solidaridad entre todos.
- ✓ Reconocer cómo el ser humano a través de un proceso de forma toma decisiones frente así mismo, sin alejarse de los demás, puesto que es un ser social que se hace cada día más humano
- ✓ Concientizar sobre la necesidad de formar su propia autonomía y libertad para el diseño de su proyecto de vida
- ✓ Orientar sobre la realidad de la vida, la manera como el hombre se debe desenvolver

4. MARCO LEGAL

La fundamentación legal del área de *educación ética y valores humanos* tiene su principio en la Constitución Política de Colombia, en su artículo 67 que determina:

“La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica y a los demás bienes y valores de la cultura. La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente.” (Congreso de Colombia, 1991, pág. 22)

Así como en el artículo 41, donde se afirma que “En todas las instituciones de educación, oficiales y privadas, serán obligatorios el estudio de la Constitución y la instrucción cívica. Así mismo se fomentarán La fundamentación legal del área de educación ética y valores humanos tiene su principio en la Constitución Política de Colombia, en su artículo 67 que determina:

“La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica y a los demás bienes y valores de la cultura. La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente.” (Congreso de Colombia, 1991, pág. 22)

Así como en el artículo 41, donde se afirma que “En todas las instituciones de educación, oficiales y privadas, serán obligatorios el estudio de la Constitución y la instrucción cívica. Así mismo se fomentarán

Consecuente con el propósito de este plan de hacer de la formación en ética y valores un eje transversal dentro de las instituciones educativas, se hace necesario tener en cuenta las consideraciones de la Ley General de Educación, que en su artículo 14 plantea “como enseñanza obligatoria, en todos los establecimientos oficiales o privados, en todos los niveles de la educación básica y media” entre otros, “La educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, el cooperativismo y, en general, la formación en los valores humanos” .A su vez, el Decreto 1860 de 1994, reglamenta en el artículo 36, que la enseñanza

INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA ESPINOSA PRIETO

PLANES DE ÁREA

prevista en el artículo 14 de la Ley 115 de 1994, se cumplirá bajo la modalidad de proyectos pedagógicos. Refiere además, la misma ley, que son espacios de reflexión y vivencia pedagógica en ética y valores: el gobierno escolar, el manual de convivencia, el personero de los estudiantes, el servicio social estudiantil, y el servicio de orientación estudiantil.

Los objetivos específicos del área por grado que se deben establecer en concordancia con los que enmarca la ley:

- ✓ Para la educación preescolar (Art. 16) “fortaleciendo las diferentes dimensiones del ser integral como bases del conocimiento”.
- ✓ Para la educación básica en el nivel de primaria (Art. 21) “que va encaminada a la formación hacia una sana convivencia y hacer de la sociedad que sea más democrática, participativa y pluralista”.
- ✓ Para la educación básica en el nivel de secundaria (Art. 22) “desde las diferentes áreas del conocimiento apropiarse de los conceptos que le ayuden a transformar la realidad”.
- ✓ Para la educación media académica (Art. 30) “con respecto a la profundización de los conocimientos que le permitan la comprensión de los valores éticos aplicados al contexto social y productivo”.

Así, la institución educativa en toda su planeación y ejercicio deberá asumir el plan de área de Educación Ética y Valores Humanos como eje transversal de formación en la institución educativa, en un marco de la integralidad del ser humano que forma, la responsabilidad de aplicación de la ley vigente y en respuesta a la necesidad actual de la sociedad moderna.

Consideración preliminar: a continuación, aclaramos que para la construcción de los estándares del área de Educación Ética y en Valores Humanos se tuvieron en cuenta los lineamientos curriculares para esta misma área, además en la redacción de unos de ellos se utilizaron algunos de los estándares básicos de competencias ciudadanas formulados por el Ministerio de Educación Nacional para ser incluidos en los procesos curriculares de las instituciones educativas del país.

5. MARCO TEÓRICO.

Para abordar el siguiente documento relacionado con el plan del área de ética y valores humanos, vamos a referenciar y describir a su vez dos conceptos complementarios, el marco contextual y el marco conceptual.

6. MARCO CONTEXTUAL

El área de ética y valores se imparte para los grados 1° a 11° en todos los niveles de la institución, se considera una de las áreas obligatorias y por tanto sus contenidos y metodologías van encaminadas a la formación de las conductas humanas y a educar en el respeto por el medio ambiente y por el otro, la paz y la convivencia, en especial teniendo en cuenta las necesidades de los estudiantes y sus familias. La Institución Educativa CASD José María Espinosa Prieto se encuentra ubicada en el barrio Pedregal, comenzó a formarse a mediados de la década de los 60, fue inicialmente un barrio obrero, construido mediante el Instituto de Crédito Territorial, ICT, entidad encargada de fomentar el desarrollo de viviendas de interés social en el nivel nacional. Entre 1960 y 1962 se adjudicaron los primeros terrenos en Pedregal. Era un proceso sencillo: el interesado llenaba un formulario que preguntaba datos básicos y exigía que quien solicitaba el préstamo residiera en Medellín y tuviera mínimo cinco hijos. En ese entonces buena parte de la zona oriental de la ciudad ya estaba poblada, en su mayoría en tugurios.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA ESPINOSA PRIETO

PLANES DE ÁREA

Es un territorio que ha sido marcado por la violencia y problemas de pobreza, presentó dificultades de orden público en años pasados; en la actualidad se vive un ambiente de tranquilidad y compromiso de parte de los jóvenes involucrados en los grupos alzados en armas, lo cual ha conllevado a implementar proyectos de desarrollo urbano de parte del estado que han mejorado las condiciones de vida de la población.

La comuna 6 cuenta con espacios para formación, fortalecimiento de la educación, la cultura y la atención de la comunidad como la Biblioteca Popular Kennedy, Biblioteca Comunitaria Barrio Santander, Biblioteca Parroquial Beato Tito Brandsma (Doce de octubre), El Rincón del Saber Picacho con Futuro, Biblioteca Fundación Familia La Esperanza, Casas de la Cultura de Pedregal y Doce de Octubre, Comfama, SENA,

Se destaca en esta comuna el Cerro El Picacho, uno de los siete cerros tutelares de Medellín, que es reserva natural del sector y aloja en su punta al Cristo Rey, una imponente escultura de 35 piezas, que congrega a visitantes desde el año 1936 (Mejía Méndez, 2009).

Desde el ministerio de educación nacional (MEN) en Colombia se cuenta con dos documentos que alimentan desde el orden nacional el área, por un lado, los lineamientos curriculares en educación ética y moral del año 1998, por otro lado, el documento de competencias ciudadanas del año 2004, a nivel local se cuenta con un documento, expedición currículo, publicado en el año 2014. Teniendo en cuenta estos documentos, es a partir de este último -expedición currículo- que más se apoya el presente plan de área para la institución, también el equipo de maestros que la dictan ha venido construyendo el currículo con mayor anclaje al territorio, tarea de largo aliento, que está en sintonía con el desarrollo del Proyecto Educativo Institucional (PEI).

7. MARCO CONCEPTUAL

Fundamentos lógico-disciplinarios del área. El conocimiento del área de educación en ética y valores humanos se funda desde los diferentes encuentros, desencuentros y consensos que a lo largo de la historia de la humanidad se han dado. Por ello, sus raíces epistemológicas y su quehacer práctico en el ámbito educativo precisan que el individuo se haga consciente de que debe mejorar la manera de vivir, porque la vida y el mismo ser humano son un proyecto inacabado que busca una valoración, cada vez más alta, de sí mismo, del otro y de lo otro.

Desde su estatuto inicial constituye un saber “teórico – práctico – vivencial” ligado a la tradición, el lenguaje, la cultura y la política, buscando formar mejores seres humanos, ciudadanos honestos, capaces de ir desarrollando y adquiriendo habilidades y destrezas para sus relaciones interpersonales. Como se puede inferir de Fernando Savater (2010) hay saberes imprescindibles para la vida de un ser humano, uno de ellos es la ética, porque ella nos permite saber lo que nos conviene y lo que no nos conviene.

En esta concepción curricular el maestro direcciona un diálogo permanente hacia la transformación del estudiante para adquirir una mejor calidad de vida: para comprenderla tener una posición frente a ella y contribuir a su transformación, con criterios de justicia social, equidad y búsqueda del bien común. De allí, como se cita en los lineamientos curriculares para el área, “Si la educación ética y moral prepara para la vida, es necesario reconocer que el arte de la vida escapa a cualquier ingenua pretensión de ser enseñado como, por ejemplo, se enseña a hablar, caminar, o a sumar o restar.” (Ministerio de Educación Nacional, 1998, p.35).

Por eso, el conocimiento práctico que promueve la ética se empieza a adquirir desde el momento mismo en que se nace dentro de un núcleo familiar, y se va afinando y completando a través de la relación con el otro por medio del compartir social y la participación. La escuela, como una de las instituciones de acogida, apoya la formación brindada por la familia e instaura unos valores y unas posturas frente a la vida, que la sociedad desea para cada uno de sus integrantes y el área de Ética y Valores

INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA ESPINOSA PRIETO

PLANES DE ÁREA

contribuye al logro de dicho objetivo formativo. Además, la escuela fomenta los valores que el Estado desea evidenciar como identidad nacional.

Es necesario, entonces, que la formación en el área brinde herramientas al alumno para que se erija como ser social, ciudadano activo y ser político que trascienda en la sociedad, por tal motivo el área debe pensarse como el fundamento de un ser social, que se logrará formar en la armonía del Proyecto Educativo Institucional (PEI) y el Plan de Desarrollo Municipal de Medellín en su línea 2ª "Equidad, prioridad de la sociedad y el gobierno". Resulta prioritario que la escuela como generador de escenarios de reflexiones dialógicas se replantee las experiencias vitales, para convertirlas en conocimientos morales, éticos y axiológicos, donde se incluya a todos sus actores: estudiantes, docentes, directivos y comunidad, en torno al desarrollo de cuatro hilos conductores transversales y, en forma de espiral, desde el grado 1º hasta el grado 11º; ellos son:

La identificación de los principios y actuaciones que rigen al ser humano, en sus contextos individual y social.

El reconocimiento de la vida y de su propio ser, con todas sus potencialidades y limitaciones para una actuación desde la autonomía y la libertad.

El reconocimiento del otro y la valoración de este con todas sus diferencias y posibilidades de relación.

La actuación responsable, desde la estructuración de una conciencia ética y moral, en diferentes grupos y situaciones en que participa.

Dichos enlaces teóricos y prácticos se desarrollan en tres ejes que permitirán el desglose de competencias afines al área (ver gráfico 1)

Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir (ser trascendente)

Me formo en el pensamiento moral y ético (desarrollo moral)

Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común (ser ciudadano)

El reto formativo se concreta en una proyección de un ser humano:

- ✓ Que reconozca, interiorice y vivencie las normas para la convivencia pacífica.
- ✓ Con sentido crítico, analítico, reflexivo, inquieto y propositivo ante las diferentes situaciones de la vida cotidiana.
- ✓ Con autocontrol de sí y de su voluntad; tolerante, con sentido de pertenencia, respetuoso, responsable, con capacidad de entendimiento y comprensión para con el otro.
- ✓ En la búsqueda de su realización personal en armonía con los demás y el universo.
- ✓ Que defienda los derechos humanos y cumpla sus deberes. Con fundamentos políticos, que vivencie los principios democráticos y contribuya al mejoramiento de su entorno y a la construcción de una sociedad más humana.
- ✓ Que busque su trascendencia y se rete espiritualmente.
- ✓ Capaz de vivir la justicia en pro del bien común y la libertad en armonía con los demás.
- ✓ Que dignifique la vida en su máxima dimensión en busca de la felicidad propia y de quienes lo rodean en pro de una mejor calidad de vida.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA ESPINOSA PRIETO

PLANES DE ÁREA

Me formo como persona que
trasciende hacia el arte del buen vivir
(*Ser trascendente*)

Competencias
Dimensiones
del ser

Me formo en el pensamiento
ético y moral (*Desarrollo moral*)

Me formo como un ser social en
la búsqueda del bien común
(*Ser ciudadano*)

Fundamentos pedagógico–didácticos. La educación en ética y valores humanos se considera como un área sistémica pensada para la complejidad. En esa vía, le sienta muy bien la construcción interdisciplinar porque le brinda herramientas para mejorar su postura frente a los conocimientos y prácticas vitales que deben tener los seres humanos para alcanzar su fin propio, el arte de vivir bien. En este sentido, sus acciones, prácticas y vivencias propenden por mejorar la vida como un bien común.

El cómo enseñar el área constituye una apuesta formativa de la institución, en la cual la responsabilidad trasciende la hora de clase y su docente orientador, para hacerse una vivencia colectiva que desde el ejemplo y la acción cotidiana comprometa a todos sus miembros y atraviese completamente el contexto escolar.

Esta propuesta asume un aprendizaje significativo de la ética y la moral, en ambientes de trabajo colaborativo y vivencial, en los cuales el estudiante como protagonista proyecte su vida en armonía con el entorno y el maestro como orientador, sea ejemplo, potenciador y mediador de los mismos, en contextos donde primen los valores en las acciones. La pregunta por el ser invita a desarrollar el área con un enfoque investigativo, planteado para cada grado así:

- ✓ Pregunta por el ser y su contexto en función del ser.
- ✓ Reflexión sobre el ser en función del entorno.
- ✓ Construcción del proyecto de vida por indagación escolar.
- ✓ Clarificación de valores y desarrollo de la conciencia moral.

En su momento de verdad, el desarrollo del área se organiza en torno a una serie de estrategias que invitan a compartir experiencias, reflexionar sobre dilemas éticos y morales, analizar y valorar sus diferentes contextos, fortalecer sus valores y construir proyecto de vida. Para hacer esto posible, se consideran como herramientas metodológicas para desarrollar el área:

- ✓ La clarificación de valores desde el punto de vista axiológico.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA ESPINOSA PRIETO

PLANES DE ÁREA

- ✓ El análisis de dilemas morales para que el estudiante pueda dar respuesta a un problema moral.
- ✓ La indagación escolar que permita al estudiante descubrir e investigar en el entorno escolar las herramientas que le ayuden hacer su propio diagnóstico particular y colectivo.
- ✓ La retroalimentación colectiva de los aprendizajes producto de la construcción social de la moral.
- ✓ El juego de roles a partir de las representaciones y ponerse en el lugar de otro para resolver problemas.
- ✓ La reflexión de conceptos adquiridos y aprendidos a través de procedimientos que conlleven a una aplicación de los anteriores reflejados en actitudes.
- ✓ El autoexamen como forma de pensarse como ser ético, es decir, que reflexiona sobre sus propios actos y los puede corregir.
- ✓ El trabajo en equipo y colaborativo.
- ✓ El análisis de contextos reales que permitan dar respuesta a necesidades propias de su entorno real.

Por su parte, la evaluación del área debe conducir a la medición cualitativa de los avances del estudiante como ser que construye y desarrolla su ética de vida individual y en relación con los demás. Involucra en su proceso el análisis y la observación del comportamiento humano y moral. En esta línea, es importante tener en cuenta la necesidad de asumir una percepción amplia de la persona en sus diferentes campos incluyendo el académico. Evaluar para la vida, pero acompañado del análisis e interpretación de cada una de las estrategias: auto evaluativa, co-evaluativa y hetero-evaluativa, como se define a continuación:

Autoevaluación: Cada estudiante evalúa sus propias acciones, es decir debe valorar su desempeño. Esto impulsa el crecimiento en la formación integral; aumenta la autoestima, la responsabilidad, la honradez, la sinceridad y la autonomía.

- ✓ Co-evaluación: Se desarrolla a través de la socialización e interacción con los miembros del grupo; juntos construyen con objetividad los logros y avances adquiridos.
- ✓ Heteroevaluación: Es un conjunto de criterios que el docente utiliza para evaluar de manera objetiva al estudiante y emitir un concepto sobre su desempeño.

Además, el área de educación en ética y valores humanos debe recurrir a la evaluación de distintos aspectos y maneras de actuar que se presentan en la vida cotidiana; ella debe orientarse bajo los siguientes criterios:

- ✓ Conocer los contextos y el ambiente en los cuales se desenvuelven los estudiantes.
- ✓ Observar la actitud y el comportamiento en la vivencia de los valores.
- ✓ Participar activa en las actividades desarrolladas por la institución.
- ✓ Seguimiento a las bitácoras de evidencia de trabajo de los estudiantes.

Normas técnico-legales. La fundamentación legal del área de educación ética y valores humanos tiene su principio en la Constitución Política de Colombia, en su artículo 67 que determina:

“La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica y a los demás bienes y valores de la cultura. La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación,

INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA ESPINOSA PRIETO

PLANES DE ÁREA

para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente.” (Congreso de Colombia, 1991, pág. 22)

Así como en el artículo 41, donde se afirma que “En todas las instituciones de educación, oficiales y privadas, serán obligatorios el estudio de la Constitución y la instrucción cívica. Así mismo se fomentarán

La fundamentación legal del área de educación ética y valores humanos tiene su principio en la Constitución Política de Colombia, en su artículo 67 que determina:

“La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica y a los demás bienes y valores de la cultura. La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente.” (Congreso de Colombia, 1991, pág. 22)

Así como en el artículo 41, donde se afirma que “En todas las instituciones de educación, oficiales y privadas, serán obligatorios el estudio de la Constitución y la instrucción cívica. Así mismo se fomentarán

Consecuente con el propósito de este plan de hacer de la formación en ética y valores un eje transversal dentro de las instituciones educativas, se hace necesario tener en cuenta las consideraciones de la Ley General de Educación, que en su artículo 14 plantea “como enseñanza obligatoria, en todos los establecimientos oficiales o privados, en todos los niveles de la educación básica y media” entre otros, “La educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, el cooperativismo y, en general, la formación en los valores humanos”. A su vez, el Decreto 1860 de 1994, reglamenta en el artículo 36, que la enseñanza prevista en el artículo 14 de la Ley 115 de 1994, se cumplirá bajo la modalidad de proyectos pedagógicos. Refiere además, la misma ley, que son espacios de reflexión y vivencia pedagógica en ética y valores: el gobierno escolar, el manual de convivencia, el personero de los estudiantes, el servicio social estudiantil, y el servicio de orientación estudiantil.

Los objetivos específicos del área por grado que se deben establecer en concordancia con los que enmarca la ley:

- ✓ Para la educación preescolar (Art. 16) “fortaleciendo las diferentes dimensiones del ser integral como bases del conocimiento”.
- ✓ Para la educación básica en el nivel de primaria (Art. 21) “que va encaminada a la formación hacia una sana convivencia y hacer de la sociedad que sea más democrática, participativa y pluralista”.
- ✓ Para la educación básica en el nivel de secundaria (Art. 22) “desde las diferentes áreas del conocimiento apropiarse de los conceptos que le ayuden a transformar la realidad”.
- ✓ Para la educación media académica (Art. 30) “con respecto a la profundización de los conocimientos que le permitan la comprensión de los valores éticos aplicados al contexto social y productivo”.

Así, la institución educativa en toda su planeación y ejercicio deberá asumir el plan de área de Educación Ética y Valores Humanos como eje transversal de formación en la institución educativa, en un marco de la integralidad del ser humano que forma, la responsabilidad de aplicación de la ley vigente y en respuesta a la necesidad actual de la sociedad moderna.

Consideración preliminar: a continuación, aclaramos que para la construcción de los estándares del área de Educación Ética y Valores Humanos se tuvieron en cuenta los lineamientos curriculares para esta misma área, además en la redacción de unos



INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA ESPINOSA PRIETO

PLANES DE ÁREA

de ellos se utilizaron algunos de los estándares básicos de competencias ciudadanas formulados por el Ministerio de Educación Nacional para ser incluidos en los procesos curriculares de las instituciones educativas del país.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
CASD JOSÉ MARÍA ESPINOSA PRIETO

RESOLUCIÓN MUNICIPAL DE APROBACIÓN
N° 15 695 de noviembre 25 de 2010
Núcleo Educativo 921
NIT: 811 039 265-6
DANE: 105 001 024 073
Código ICFES: 113456

INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA ESPINOSA PRIETO

PLANES DE ÁREA

DISEÑO CURRICULAR

8. PLAN DE ETICA Y VALORES HUMANOS



INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA ESPINOSA PRIETO

PLANES DE ÁREA

Área: Ética	Asignatura: Ética	Grado: Primero	
Profesor:		Intensidad: 1 hora	Período: I
Componentes	Estándares	Indicadores de desempeño	
Autoconcepto y Relaciones humanas.	<ul style="list-style-type: none"> Reflexiono sobre quién soy, cuáles son mis cualidades y qué debo cambiar. Conozco el valor del ser, a partir de mi individualidad y de las relaciones con el otro. Construyo creativamente mi imagen, “me acepto como soy”. Reconozco y tomo conciencia de mi individualidad y de las relaciones con los otros. 	Hacer:	Construye creativamente su Imagen: “me acepto como soy”
		Ser:	Reflexiona sobre quién es, cuáles son sus cualidades y qué debe cambiar
		Conocer:	Conoce el valor del ser, a partir de su individualidad y de las relaciones con el otro
Competencias	DBA	Conceptos / Contenidos	
<ul style="list-style-type: none"> Autonomía e iniciativa Pensamiento ético y moral. Ser social y ciudadano. 	<ul style="list-style-type: none"> Reconoce su individualidad y su pertenencia a los diferentes grupos sociales. Establece relaciones de convivencia desde el reconocimiento y el respeto de sí mismo y de los demás. DBA 5 y 8 Ciencias Sociales. 	<ul style="list-style-type: none"> Mis datos personales. Donde y con quien vivo ¿Quiénes son las personas con las que vivo? Lo que más me gusta hacer Lo que no me gusta hacer Que me pone triste Que me pone feliz Cuáles son mis defectos y mis cualidades. Cómo me relaciono con mis familiares y amigos. 	

INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA ESPINOSA PRIETO

PLANES DE ÁREA

Área: Ética	Asignatura: Ética	Grado: Primero	
Profesor:		Intensidad: 1 hora	Período: II
Componentes	Estándares	Indicadores de desempeño	
Ser individual y social	<ul style="list-style-type: none"> ● Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir. ● Reconozco y tomo conciencia de mi individualidad y de las relaciones con los otros. ● Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común ● Expreso en forma creativa los valores y las normas que son importantes en las relaciones de obediencia que comparto con mis familiares y mis profesores. 	Hacer:	En forma creativa los valores y normas que son importantes en las relaciones que comparten con sus familiares, compañeros y profesores
		Ser:	Reconoce y toma conciencia de su individualidad y de las relaciones con los otros.
		Conocer:	Identifica diferencias y semejanzas con los otros aspectos físicos, costumbres, gustos e ideas que hay entre sí mismo y las demás personas.
Competencias	DBA	Conceptos / Contenidos	



INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA ESPINOSA PRIETO

PLANES DE ÁREA

<ul style="list-style-type: none">● Autonomía e iniciativa● Pensamiento ético y moral● Ser social y ciudadano	<ul style="list-style-type: none">● Describe el tiempo personal y se sitúa en las secuencias de eventos propios y sociales.● Participa en la construcción de acuerdos básicos sobre normas para el logro de metas comunes en su contexto cercano (compañeros y familia) y se compromete con su cumplimiento. DBA Ciencias Sociales: 3 y 7	<ul style="list-style-type: none">● Mi cuerpo y las diferencias con el de los demás.● Partes de mi cuerpo● Mi familia y quienes la integran● Diferentes formas de actuar● Derechos y deberes de los niños● Cómo me relaciono con mis familiares y amigos.● Identificar las buenas y malas acciones
---	---	--



INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA ESPINOSA PRIETO

PLANES DE ÁREA

Área: Ética	Asignatura: Ética	Grado: Primero	
Profesor:		Intensidad: 1 hora	Período: III
Componentes	Estándares	Indicadores de desempeño	
Normas sociales	<ul style="list-style-type: none"> ● Entiendo el sentido de las acciones que buscan instaurar una norma para el logro de metas comunes. ● Me formo con un pensamiento moral y ético. ● Identifico los elementos del medio que ejercen control y ayudan a la regulación de los individuos. 	Hacer:	Se representa en su proyecto de vida como ser individual y como parte de un grupo social
		Ser:	Entiende el sentido de las acciones que buscan instaurar una norma para el logro de metas comunes.
		Conocer:	Clasifica los valores y las normas sociales, comunitarias e institucionales.
Competencias	DBA	Conceptos / Contenidos	
<ul style="list-style-type: none"> ● Autonomía e iniciativa ● Pensamiento ético y moral. ● Ser social y ciudadano. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Reconoce la noción de cambio a partir de las transformaciones que han vivido en los últimos años a nivel personal, de su familia y de su entorno social. ● Comprende los cambios en las formas de habitar de los grupos humanos desde el reconocimiento de los tipos de vivienda se encuentran en el contexto de su barrio donde vive. DBA Ciencias Sociales. 4 y 6. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Las normas en familia y en el colegio. ● Las normas y como las vivo en mi familia y en mi colegio. ● Soy un ser social en búsqueda del bien común. ● Dificultades en la convivencia social por no cumplir las normas. ● Situaciones conflictivas y cómo las soluciono. ● Mí proyecto de vida. 	



INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA ESPINOSA PRIETO

PLANES DE ÁREA

Área: Ética	Asignatura: Ética	Grado: Segundo	
Profesor:		Intensidad: 1 hora	Período: I
Componentes	Estándares	Indicadores de desempeño	
Valores básicos de convivencia	<ul style="list-style-type: none"> ● Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir. ● Identifico y selecciono mis propios valores y las que están implícitas en la vida social. ● Comprendo la importancia de los valores básicos de convivencia ciudadana. ● Reconozco que pertenezco a diversos grupos y entiendo que eso hace parte de mi identidad. 	Hacer:	Se pregunta por la historia presente y evolución de las tradiciones culturales, los personajes y la vida de las comunidades a las que pertenece.
		Ser:	Identifica y selecciona sus propias valoraciones y las que están implícitas en la vida social
		Conocer:	Comprende la importancia de valores básicos de convivencia ciudadana.
Competencias	DBA	Conceptos / Contenidos	
<ul style="list-style-type: none"> ● Autonomía e iniciativa ● Pensamiento ético y moral ● Ser social y ciudadano 	<ul style="list-style-type: none"> ● Establece relaciones de convivencia desde el reconocimiento y el respeto de sí mismo y de los demás. ● Reconoce su individualidad y su pertenencia a los diferentes grupos sociales. DBA de Ciencias Sociales 	<ul style="list-style-type: none"> ● Valores que aprendo en familia. ● Valores que aprendo en la escuela. ● Valores que aprendo en la comunidad. 	



INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA ESPINOSA PRIETO

PLANES DE ÁREA

Área: Ética	Asignatura: Ética	Grado: Segundo	
Profesor:		Intensidad: 1 hora	Período: II
Componentes	Estándares	Indicadores de desempeño	
Relación con la naturaleza	<ul style="list-style-type: none">● Identifico los elementos ambientales y de mi entorno cercano que me dan unidad e Identidad.● Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común.● Ilustro de manera creativa mi preocupación porque los animales, las plantas y las cosas que comparto con otros reciban mi buen trato.● Reconozco la diversidad de las formas de vida que existen alrededor	Hacer:	Ilustra de manera creativa su preocupación para que los animales, las plantas y las cosas que comparte con otros reciban un buen trato.
		Ser:	Reconoce la diversidad de las formas de vida que existen a su alrededor
		Conocer:	Clasifica los valores y las normas sociales, comunitarias e institucionales que fomentan el cuidado del medio ambiente
Competencias	DBA	Conceptos / Contenidos	
<ul style="list-style-type: none">● Autonomía e iniciativa● Pensamiento ético y moral● Ser social y ciudadano	<ul style="list-style-type: none">● Comprende que el paisaje que vemos es resultado de las acciones humanas que se realizan en un espacio geográfico y que por esta razón somos responsables del cuidado o deterioro del medio ambiente. DBA ciencias naturales.	<ul style="list-style-type: none">● La naturaleza● Beneficios que recibimos de la naturaleza● Deterioro de la naturaleza y del medio ambiente.● Acciones para cuidar la naturaleza y del medio ambiente.	



INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA ESPINOSA PRIETO

PLANES DE ÁREA

Área: Ética	Asignatura: Ética	Grado: Segundo	
Profesor:		Intensidad: 1 hora	Período: III
Componentes	Estándares	Indicadores de desempeño	
Líderes, grupos y normas	<ul style="list-style-type: none"> ● Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir. ● Descubro la importancia de obedecer órdenes de mis superiores, personas con liderazgo y autoridad que orientan al grupo social. ● Me formo en el pensamiento moral y ético. 	Hacer:	Trabaja conjuntamente con los superiores para resolver las dificultades en sus actos y alcanzar el logro de metas comunes en el grupo.
		Ser:	Descubre la importancia de personas con liderazgo y autoridad que orienten al grupo social.
		Conocer:	Clasifica los valores y las normas sociales, comunitarias e institucionales.
Competencias	DBA	Conceptos / Contenidos	
<ul style="list-style-type: none"> ● Autonomía e iniciativa ● Pensamiento ético y moral ● Ser social y ciudadano 	<ul style="list-style-type: none"> ● Participa en la construcción de acuerdos básicos sobre normas para el logro de metas comunes en su contexto cercano (compañeros y familia) y se compromete con su cumplimiento. DBA ciencias sociales 	<ul style="list-style-type: none"> ● Grupos sociales de mi entorno. ● Importancia de los grupos sociales. ● Los grupos sociales y el cumplimiento de las normas. ● Importancia de las normas. ● Causas y consecuencias de no cumplir las normas. 	



INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA ESPINOSA PRIETO

PLANES DE ÁREA

Área: Ética	Asignatura: Ética	Grado: Tercero	
Profesor:		Intensidad: 1 hora	Período: I
Componentes	Estándares	Indicadores de desempeño	
Soy un ser único	<ul style="list-style-type: none"> ● Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir. ● Reflexiono sobre quién soy, cuál es mi rol en la familia, cuáles son mis cualidades y qué debo cambiar para aportar en la armonía de mi grupo familiar. ● Me formo en el pensamiento moral y ético. Conozco el valor del ser, a partir de mi individualidad y de las relaciones con los otros miembros de mi familia. ● Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común. ● Construyo creativamente mi imagen, “me acepto como soy” 	Hacer:	Construye creativamente su imagen, se acepta como es.
		Ser:	Reflexiona sobre quién es, cuál es el rol de su familia, cuáles son sus cualidades y qué debe cambiar para aportar en la armonía de su grupo familiar.
		Conocer:	Conoce el valor del ser, a partir de su individualidad y de las relaciones con los otros miembros de su familia.
Competencias	DBA	Conceptos / Contenidos	
<ul style="list-style-type: none"> ● Autonomía e iniciativa. ● Pensamiento ético y moral. ● Ser social y ciudadano. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Aprende a identificarse como persona. 	<ul style="list-style-type: none"> ● ¿Quién soy? Y mis cualidades ● Mis aspectos a mejorar la autoestima ● Soy un ser único: diferencias entre mis familiares y yo. ● Diferencias entre mis compañeros y yo. 	



INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA ESPINOSA PRIETO

PLANES DE ÁREA

Área: Ética	Asignatura: Ética	Grado: Tercero	
Profesor:		Intensidad: 1 hora	Período: II
Componentes	Estándares	Indicadores de desempeño	
La familia, fundamento de valores	<ul style="list-style-type: none"> ● Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir. Entiendo el sentido de las acciones que buscan instaurar una norma familiar para el logro de metas comunes. ● Me formo en el pensamiento moral y ético. Identifico los elementos del medio que ejercen un control y ayudan a la regulación de los individuos desde el entorno familiar. ● Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común. Represento en mi portafolio de proyecto de vida los sentimientos que experimento cuando suceden diversas situaciones en mis relaciones familiares. 	Hacer:	Representa en su portafolio de proyecto de vida los sentimientos que experimenta cuando suceden diversas situaciones en sus relaciones familiares.
		Ser:	Entiende el sentido de las acciones que buscan instaurar una norma familiar para el logro de metas comunes.
		Conocer:	Identifica los elementos del medio que ejercen un control y ayudan a la regulación de los individuos desde el entorno familiar.
Competencias	DBA	Conceptos / Contenidos	
<ul style="list-style-type: none"> ● Autonomía e iniciativa. ● Pensamiento ético y moral. ● Ser social y ciudadano. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Reconoce los valores humanos básicos en familia. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Los valores, las normas y la familia: ● El respeto, la responsabilidad, la tolerancia, la amabilidad, el diálogo, colaboración, empatía, entre otros. ● Importancia de las normas. ● Las normas de tránsito. ● Mis sentimientos y la familia. 	



INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA ESPINOSA PRIETO

PLANES DE ÁREA

Área: Ética	Asignatura: Ética	Grado: Tercero	
Profesor:		Intensidad: 1 hora	Período: III
Componentes	Estándares	Indicadores de desempeño	
Norma y autoridad	<ul style="list-style-type: none"> Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir. Descubro en el valor de la obediencia el fundamento para aceptar la norma y la autoridad. Me formo en el pensamiento moral y ético. Clarifico los valores y las normas familiares, sociales, comunitarias e institucionales. Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común. Me relaciono con mi familia y profesores acatando las normas y la autoridad. 	Hacer:	Se relaciona con su familia y profesores acatando las normas y la autoridad con obediencia.
		Ser:	Descubre en el valor de la obediencia el fundamento para aceptar la norma y la autoridad.
		Conocer:	Clarifica los valores y las normas familiares, sociales, comunitarias e institucionales.
Competencias	DBA	Conceptos / Contenidos	
<ul style="list-style-type: none"> Autonomía e iniciativa Pensamiento ético y moral Ser social y ciudadano 	<ul style="list-style-type: none"> Identifica algunas normas y la relación con la autoridad. 	<ul style="list-style-type: none"> Norma Obediencia Autoridad Las normas en la escuela Las normas en la sociedad 	



INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA ESPINOSA PRIETO

PLANES DE ÁREA

Área: Ética	Asignatura: Ética	Grado: Cuarto	
Profesor:		Intensidad: 1 hora	Período: I
Componentes	Estándares	Indicadores de desempeño	
Defender la vida	<ul style="list-style-type: none"> ● Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir, dando solución asertiva a los conflictos ● Me sensibilizo frente a la problemática personal y social del otro. ● Reconozco y valoro mi vida y la de todos los seres vivos como fundamento de mis relaciones. ● Jerarquizo los diferentes valores éticos del cuidado de sí, del respeto por el otro y de la vida. ● Practico el autocuidado y reconozco factores de riesgo que afectarían mi integridad y expreso en mis comportamientos que valoro la importancia de la vida y la libertad de las personas que me rodean. 	Hacer:	Expresa en su comportamiento que valora la importancia de la vida y la libertad de las personas que le rodean.
		Ser:	Reconoce los factores de riesgo que podrían atentar contra la integridad propia y ajena
		Conocer:	Clasifica los diferentes valores éticos del cuidado de sí, del otro y de la vida.
Competencias	DBA	Conceptos / Contenidos	
<ul style="list-style-type: none"> ● Autonomía e iniciativa ● Pensamiento ético y moral ● Ser social y ciudadano 	<ul style="list-style-type: none"> ● Establece relaciones de convivencia desde el reconocimiento y el respeto de sí mismo y de los demás. 	<ul style="list-style-type: none"> ● La vida y su valor ● El conflicto y formas de solución ● Autocuidado y respeto por la vida. ● Vida y libertad. ● La solidaridad y la fraternidad. ● La amistad. 	



INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA ESPINOSA PRIETO

PLANES DE ÁREA

Área: Ética	Asignatura: Ética	Grado: Cuarto	
Profesor:		Intensidad: 1 hora	Período: II
Componentes	Estándares	Indicadores de desempeño	
Valores, autonomía y convivencia	<ul style="list-style-type: none"> ● Reconozco la pluralidad de las formas de estilos de vida que existen a mí alrededor y en la pluriculturalidad social. ● Me formo en el pensamiento moral y ético. ● Conozco desde la valoración conceptual, los diferentes rasgos de la autonomía y dignidad para vivir en comunidad. ● Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común. ● Contribuyo al cuidado del medio ambiente en el cual me desenvuelvo a diario para garantizar mi existencia. ● Reconozco en el trabajo colaborativo y la importancia del otro en fraternidad y solidaridad 	Hacer:	Contribuye al cuidado del medio ambiente en el cual se desenvuelve a diario.
		Ser:	Reconoce la pluralidad de las formas de estilos de vida que existen a su alrededor.
		Conocer:	Conoce desde la valoración conceptual los diferentes rasgos de la autonomía y dignidad para vivir en comunidad.
Competencias	DBA	Conceptos / Contenidos	
<ul style="list-style-type: none"> ● Autonomía e iniciativa ● Pensamiento ético y moral ● Ser social y ciudadano 	<ul style="list-style-type: none"> ● Comprende las relaciones de los seres vivos con otros organismos de su entorno y las explica como esenciales para su supervivencia en un ambiente determinado. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Amando la Naturaleza ● Autonomía ● Dignidad- Autoestima ● Convivencia ● Trabajo Colaborativo ● Medio ambiente 	



INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA ESPINOSA PRIETO

PLANES DE ÁREA

Área: Ética	Asignatura: Ética	Grado: Cuarto	
Profesor:		Intensidad: 1 hora	Período: III
Componentes	Estándares	Indicadores de desempeño	
Mi vida: mi responsabilidad	<ul style="list-style-type: none"> Reflexiono en torno a mis habilidades, destrezas, intereses, gustos y expectativas para identificar las bases de mi proyecto de vida personal. Me formo en el pensamiento moral y ético. Diferencio lo distintas que somos las personas y comprendo que esas diferencias son oportunidades para construir nuevos conocimientos y relaciones en la vida cotidiana. Incluyo en el proyecto de vida las características, los valores y las habilidades que me identifican como ser único. Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común. Actúo en comunidad creando vínculos de fraternidad y solidaridad 	Hacer:	Incluye en el proyecto de vida las características, los valores y las habilidades que le identifican como ser único.
		Ser:	Reflexiona en torno a sus habilidades, destrezas, intereses, gustos y expectativas para identificar las bases de su proyecto de vida personal.
		Conocer:	Diferencia lo distintas que son las personas y comprende que esas diferencias son oportunidades para construir nuevos conocimientos y relaciones en la vida cotidiana.
Competencias	DBA	Conceptos / Contenidos	
<ul style="list-style-type: none"> Autonomía e iniciativa Pensamiento ético y moral Ser social y ciudadano 	<ul style="list-style-type: none"> Comprende que en la sociedad colombiana existen derechos, deberes, principios, acciones para orientar y regular la convivencia de las personas. 	<ul style="list-style-type: none"> Mi responsabilidad La libertad y la Autonomía. Fraternidad. solidaridad 	



INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA ESPINOSA PRIETO

PLANES DE ÁREA

Área: Ética	Asignatura: Ética	Grado: Quinto	
Profesor:		Intensidad: 1 hora	Período: I
Componentes	Estándares	Indicadores de desempeño	
Cultura y ciudadanía	<ul style="list-style-type: none"> ● Entiendo el sentido de las normas que me ayudan a mejorar mis relaciones interpersonales. ● Identifico los elementos propios de la cultura del país que me permiten descubrir en la diversidad diferentes maneras de relacionarse. ● Interactúo con los demás reconociéndome como persona que pertenece a un país, una etnia, una comunidad y un entorno global. 	Hacer:	Interactúa con los demás, reconociéndose como persona que pertenece a un país, una etnia, una comunidad y un entorno global que le permita aportar para una mejor sociedad.
		Ser:	Entiende el sentido de las acciones que buscan instaurar una norma para el logro de una mejor convivencia y ejercicio de ciudadanía.
		Conocer:	Identifica los elementos del medio cultural y social que ejercen un control y ayudan a la regulación de sus actos.
Competencias	DBA	Conceptos / Contenidos	
<ul style="list-style-type: none"> ● Autonomía e iniciativa ● Pensamiento ético y moral ● Ser social y ciudadano 	<ul style="list-style-type: none"> ● Comprende que las normas, las actitudes y los comportamientos asertivos facilitan la convivencia y contribuyen al fortalecimiento de una cultura. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Normas de convivencia. ● Biodiversidad 	



INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA ESPINOSA PRIETO

PLANES DE ÁREA

Área: Ética	Asignatura: Ética	Grado: Quinto	
Profesor:		Intensidad: 1 hora	Período: II
Componentes	Estándares	Indicadores de desempeño	
Proyecto de Vida	<ul style="list-style-type: none"> ● Reafirmo rasgos de mi identidad a partir de la valoración de las costumbres, tradiciones y creencias del país. ● Clarifico mis metas para darle sentido a mí ser personal, con el cual reconozco en las acciones morales que el ser humano es un sujeto racional, sujeto a pasiones y emociones. ● Me represento en mi proyecto de vida como ser social que se ajusta a las normas y leyes de cada grupo social con el cual comparto. ● Identifico algunas formas de discriminación, tanto de orden biológico: raza, etnia, sexo, como culturales: ideas políticas y religiosas. 	Hacer:	Plasma en su proyecto de vida elementos que le caracterizan como colombiano.
		Ser:	Reafirma rasgos de su identidad a partir de la valoración de las costumbres, tradiciones y creencias del país y las involucra en su proyecto de vida.
		Conocer:	Reconoce sus gustos, fortalezas, debilidades para construir su proyecto de vida.
Competencias	DBA	Conceptos / Contenidos	
<ul style="list-style-type: none"> ● Autonomía e iniciativa ● Pensamiento ético y moral ● Ser social y ciudadano 	<ul style="list-style-type: none"> ● Reconoce sus rasgos identitarios y humanos que le ayudan a definir conscientemente las acciones que deben guiar su vida. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Identidad ● Proyecto de vida. ● Formas de discriminación 	



INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA ESPINOSA PRIETO

PLANES DE ÁREA

Área: Ética	Asignatura: Ética	Grado: Quinto	
Profesor:		Intensidad: 1 hora	Período: III
Componentes	Estándares	Indicadores de desempeño	
Diversidad Cultural	<ul style="list-style-type: none"> Identifico mi origen cultural en el que reconozco y respeto las semejanzas y diferencias de la diversidad cultural de otra gente y afronto los problemas y conflictos, con sus avances y progresos, que me permiten afianzar el sentido de pertenencia a la nación. Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común 	Hacer:	Identifica, reconoce y respeta las semejanzas y diferencias con el origen cultural de otra gente desde los problemas y conflictos que permiten afianzar el sentido de pertenencia a la nación.
		Ser:	Crea conciencia de la identidad que nos une a todos reconociendo en la diversidad los valores que enriquecen la vida en comunidad.
		Conocer:	Descubre en sus características personales, aquellas que le identifican como perteneciente al país para vivir en paz y armonía.
Competencias	DBA	Conceptos / Contenidos	
<ul style="list-style-type: none"> Autonomía e iniciativa Pensamiento ético y moral Ser social y ciudadano 	Comprende que existen muchas culturas y una sola humanidad en el mundo y que entre ellas se presenta la discriminación y exclusión de algunos grupos, lo cual dificulta el bienestar de todos.	<ul style="list-style-type: none"> Respeto por la diferencia. Conciencia ciudadana. La paz. 	



INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA ESPINOSA PRIETO

PLANES DE ÁREA

Área: Ética	Asignatura: Ética	Grado: Sexto	
Profesor:		Intensidad: 1 hora	Período: I
Componentes	Estándares	Indicadores de desempeño	
Normas y acuerdos básicos	<ul style="list-style-type: none"> ● Identificar las normas básicas de convivencia ciudadana ● Identificar y buscar soluciones a los problemas que se presentan en la convivencia con los demás ● Reconocer algunos deberes y derechos en la convivencia grupal. ● Participar en la elaboración de acuerdos institucionales 	Hacer:	Participo activamente en el manejo y cuidado ambiental de la institución
		Ser:	Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común y asumo compromisos de responsabilidad con mi vida y la vida de los demás.
		Conocer:	Comprendo que es una norma y que es un acuerdo
Competencias	DBA	Conceptos / Contenidos	
<ul style="list-style-type: none"> ● Autonomía e iniciativa ● Pensamiento ético y moral ● Ser social y ciudadano 	<ul style="list-style-type: none"> ● Convivir y participar democráticamente en la búsqueda del bien común. ● Identificar actitudes que favorecen el buen ambiente institucional 	<ul style="list-style-type: none"> ● Mis decisiones ● Mis puntos de vista ● Las reglas ● Los acuerdos institucionales. ● Cuidado ambiental de la institución. ● Mis deberes. ● Mis valores al servicio de los demás 	



INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA ESPINOSA PRIETO

PLANES DE ÁREA

Área: Ética	Asignatura: Ética	Grado: Sexto	
Profesor:		Intensidad: 1 hora	Período: II
Componentes	Estándares	Indicadores de desempeño	
Autocuidado del ser y del entorno.	<ul style="list-style-type: none"> ● Reflexionar sobre las dinámicas de autocuidado que se desarrollan en los espacios escolares, teniendo en cuenta el cuidado del cuerpo, de la mente, del intelecto y el espíritu, en la formación de sujetos autónomos con capacidad de agencia y decisión. ● Promover acciones colectivas que hacen partícipes a diferentes actores de la comunidad educativa en la promoción del cuidado y el autocuidado. ● Cuidar la mente para regular las emociones de manera adecuada 	Hacer:	Cuido mi cuerpo como primer territorio donde acontece la vida, el primer territorio de decisión, poder, transformación y ejercicio de los derechos.
		Ser:	Me comprometo con las prácticas de autocuidado adoptadas.
		Conocer:	Controlo los sentimientos para no afectar a los demás.
Competencias	DBA	Conceptos / Contenidos	
<ul style="list-style-type: none"> ● Autonomía e iniciativa ● Pensamiento ético y moral. ● Ser social y ciudadano 	Promover el cuidado y el autocuidado como una actitud ante la vida que motiva y empodera a las personas para construir relaciones protectoras con sí mismas, con los otros y con el entorno.	<ul style="list-style-type: none"> ● Autocuidado ● Cuidado del cuerpo ● Cuidado del espíritu ● Cuidado de la mente ● Cuidado del intelecto ● Beneficios del autocuidado ● Tipos de autocuidado. ● Cuidado del otro y del entorno 	



INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA ESPINOSA PRIETO

PLANES DE ÁREA

Área: Ética	Asignatura: Ética	Grado: Sexto	
Profesor:		Intensidad: 1 hora	Período: III
Componentes	Estándares	Indicadores de desempeño	
Emotionless y sentimientos	<ul style="list-style-type: none"> ● Desarrollar habilidades para generar emociones positivas. ● Identificar sus emociones y como expresarlas correctamente. ● Plantear procesos, procedimientos y técnicas para regular emociones y sentimientos. 	Hacer:	controlo mis emociones de manera adecuada.
		Ser:	Confronto mi comportamiento diariamente con los principios que he recibido regulando mis emociones.
		Conocer:	Clasifico los estados emocionales que me ayudan en situaciones cotidianas.
Competencias	DBA	Conceptos / Contenidos	
<ul style="list-style-type: none"> ● Autonomía e iniciativa ● Pensamiento ético y moral. ● Ser social y ciudadano 	<ul style="list-style-type: none"> ● Potenciar bienestar personal y social adoptando comportamientos apropiados que ayuden a solucionar diferentes problemas a nivel personal, ● familiar y escolar o social 	<ul style="list-style-type: none"> ● Emociones básicas o primarias: <ul style="list-style-type: none"> • Para qué sirven • Cuales son ● Manejo De Emociones: <ul style="list-style-type: none"> • Nivel de conducta • Fisiológico • Cognitivo 	



INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA ESPINOSA PRIETO

PLANES DE ÁREA

Área: Ética	Asignatura: Ética	Grado: Séptimo	
Profesor:		Intensidad: 1 hora	Período: I
Componentes	Estándares	Indicadores de desempeño	
Costumbres y Hábitos humanos	<ul style="list-style-type: none"> ● Generar relaciones sanas, de acuerdo con el manual de convivencia. ● Aplicar buenos hábitos y costumbres humanas en su cotidianidad. ● Apropiar conceptos de costumbre y hábitos de vida mejorando su contexto. 	Hacer:	Aplico buenos hábitos y costumbres en diferentes contextos de mi cotidianidad..
		Ser:	Genero relaciones de sana convivencia en armonía con las normas de mi institución.
		Conocer:	Apropio conceptos en costumbres y hábitos humanos de vida, mejorando mi relación conmigo y el entorno.
Competencias	DBA	Conceptos / Contenidos	
<ul style="list-style-type: none"> ● Autonomía e iniciativa ● Pensamiento ético y moral ● Ser social y ciudadano 	Comprende y/o aplica buenas costumbres y hábitos de vida saludable.	<ul style="list-style-type: none"> ● Historia y conceptos de moral y costumbres humanas. ● Buenas costumbres y hábitos de vida ● Estilos de vida sana Ética y moral en los hábitos 	



INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA ESPINOSA PRIETO

PLANES DE ÁREA

Área: Ética	Asignatura: Ética	Grado: Séptimo	
Profesor:		Intensidad: 1 hora	Período: II
Componentes	Estándares	Indicadores de desempeño	
Inteligencia Emocional y Espiritual	<ul style="list-style-type: none">● Generar relaciones sanas y serenas en diferentes contextos.● Aplicar algunas técnicas de meditación y auto reflexión para el manejo de emociones.● Reconocer los conceptos de inteligencia emocional y espiritual en su cotidianidad	Hacer:	Aplica inteligencia emocional y espiritual a través de la meditación y auto reflexión.
		Ser:	Genera relaciones sanas y serenas en su entorno social y personal.
		Conocer:	Comprende los conceptos de inteligencia emocional y espiritual en contexto.
Competencias	DBA	Conceptos / Contenidos	
<ul style="list-style-type: none">● Autonomía e iniciativa● Pensamiento ético y moral● Ser social y ciudadano	Aplica la auto reflexión y meditación para el manejo de emociones.	<ul style="list-style-type: none">● Concepto de Inteligencia● Lo emocional y lo espiritual● Inteligencia emocional y espiritual● Auto Reflexión y meditación● Relaciones armoniosas	



INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA ESPINOSA PRIETO

PLANES DE ÁREA

Área: Ética	Asignatura: Ética	Grado: Séptimo	
Profesor:		Intensidad: 1 hora	Período: III
Componentes	Estándares	Indicadores de desempeño	
Consumo responsable	<ul style="list-style-type: none"> Identifica el concepto de consumo responsable. Reconoce las aplicaciones del consumo responsable con su alimentación, el cuerpo y las sustancias psicoactivas. Reflexiona sobre sus actos de consumo cotidiano en general. 	Hacer:	Aplico el consumo responsable en mis actividades cotidianas.
		Ser:	Genero relaciones de sana convivencia y consumo responsable con mis compañeros.
		Conocer:	Apropio conceptos sobre el consumo responsable comprendiendo sus consecuencias en contexto.
Competencias	DBA	Conceptos / Contenidos	
<ul style="list-style-type: none"> Autonomía e iniciativa Pensamiento ético y moral Ser social y ciudadano 	<ul style="list-style-type: none"> Comprende la responsabilidad y ética en los consumos cotidianos. 	<ul style="list-style-type: none"> Consumo en general Consumo responsable Alimentación responsable Hábitos de vida saludable Consumo de psicoactivos Consumismo 	



INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA ESPINOSA PRIETO

PLANES DE ÁREA

Área: Ética	Asignatura: Ética	Grado: Octavo	
Profesor:		Intensidad: 1 hora	Período: I
Componentes	Estándares	Indicadores de desempeño	
Identidad personal y autonomía	<ul style="list-style-type: none"> Mejorar relaciones de sana convivencia en armonía con las normas del colegio. Aplicar valores éticos que mejoran la autonomía personal en diferentes contextos. Apropiar conceptos en ética y valores mejoran la identidad y autonomía. 	Hacer:	Aplica conceptos de ética, valores y autonomía personal en su vida cotidiana.
		Ser:	Mejora las relaciones con su identidad propia y con sus compañeros en consonancia con el manual de convivencia.
		Conocer:	Reconoce y apropia conceptos de ética, valores e identidad personal.
Competencias	DBA	Conceptos / Contenidos	
<ul style="list-style-type: none"> Autonomía e iniciativa Pensamiento ético y moral Ser social y ciudadano 	<ul style="list-style-type: none"> Eleva su autoestima identificando cualidades y aspectos por mejorar. 	<ul style="list-style-type: none"> Identidad personal Autonomía Ética y valores en contexto Normas del colegio 	



INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA ESPINOSA PRIETO

PLANES DE ÁREA

Área: Ética	Asignatura: Ética	Grado: Octavo	
Profesor:		Intensidad: 1 hora	Período: II
Componentes	Estándares	Indicadores de desempeño	
Amor propio	<ul style="list-style-type: none"> ● Identificar los factores que mejoran mi amor propio en relación con mi entorno. ● Aplicar el autoconcepto y reconocimiento de mí mismo elevando mi autoestima. ● Reconocer los conceptos alrededor del amor propio que inciden en mi cotidianidad 	Hacer:	Práctico el amor hacia mí mismo en conexión con mi vida cotidiana.
		Ser:	Identifico factores que mejoran mi relación conmigo y los demás.
		Conocer:	Reconozco los conceptos y aplicaciones del amor propio mejorando mi vida y el entorno.
Competencias	DBA	Conceptos / Contenidos	
<ul style="list-style-type: none"> ● Autonomía e iniciativa ● Pensamiento ético y moral ● Ser social y ciudadano 	Reconoce y aplica el amor propio a su vida cotidiana.	<ul style="list-style-type: none"> ● Autoestima y autoconcepto ● ¿Qué es el amor propio? ● Factores en el amor propio. ● Amarse para vivir mejor 	



INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA ESPINOSA PRIETO

PLANES DE ÁREA

Área: Ética	Asignatura: Ética	Grado: Octavo	
Profesor:		Intensidad: 1 hora	Período: III
Componentes	Estándares	Indicadores de desempeño	
Diversidades humanas	<ul style="list-style-type: none"> Comprender las situaciones de discriminación y exclusión social. Practicar relaciones respetuosas de la diferencia en diferentes situaciones cotidianas. Identificar las diversas formas de expresión del ser humano en sociedad. 	Hacer:	Aplico valores como la escucha, el respeto y la comprensión en mis interacciones personales y sociales.
		Ser:	Construyo relaciones comprensivas con el otro respetando las diferencias.
		Conocer:	Apropio el concepto de diversidades y diferencias humanas en diferentes contextos mejorando mis relaciones.
Competencias	DBA	Conceptos / Contenidos	
<ul style="list-style-type: none"> Autonomía e iniciativa Pensamiento ético y moral. Ser social y ciudadano 	<ul style="list-style-type: none"> Rechaza la exclusión y discriminación social en todas sus formas. 	<ul style="list-style-type: none"> Antecedentes de la discriminación Exclusiones: género, etnia, religión, etc. Diversidades humanas Derechos y deberes al relacionarme. Relaciones humanas comprensivas 	



INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA ESPINOSA PRIETO

PLANES DE ÁREA

Área: Ética	Asignatura: Ética	Grado: Noveno	
Profesor:		Intensidad: 1 hora	Período: I
Componentes	Estándares	Indicadores de desempeño	
Valores y conflictos humanos	<ul style="list-style-type: none"> ● Generar relaciones sanas, de acuerdo con el manual de convivencia. ● Aplicar valores y comprender conflictos humanos en su cotidianidad. ● Apropiar conceptos en valores y conflictos humanos mejorando su contexto. 	Hacer:	Aplico valores y comprendo conflictos humanos en diferentes contextos de mi cotidianidad.
		Ser:	Genero relaciones de sana convivencia en armonía con las normas de mi institución.
		Conocer:	Apropio conceptos en valores y conflictos humanos mejorando mi relación conmigo y el entorno.
Competencias	DBA	Conceptos / Contenidos	
<ul style="list-style-type: none"> ● Autonomía e iniciativa ● Pensamiento ético y moral. ● Ser social y ciudadano. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Diferencia los conflictos íntimo, personal y social en contexto. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Historia y conceptos sobre valores y conflictos humanos ● Lo íntimo, lo personal y lo social. ● Interacciones humanas 	



INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA ESPINOSA PRIETO

PLANES DE ÁREA

Área: Ética	Asignatura: Ética	Grado: Noveno	
Profesor:		Intensidad: 1 hora	Período: II
Componentes	Estándares	Indicadores de desempeño	
Conflicto Colombiano y proceso de paz	<ul style="list-style-type: none">● Construir relaciones de paz y convivencia en contexto.● Aplicar habilidades comprensivas para la paz y convivencia en sus entornos.● Comprender las causas del conflicto colombiano y la importancia del proceso de paz.	Hacer:	Practica valores comprensivos para la paz y convivencia en diferentes entornos.
		Ser:	Construye relaciones de paz y convivencia con la familia y la comunidad.
		Conocer:	Comprende las causas del conflicto y el proceso de paz en Colombia mejorando su ser ciudadano.
Competencias	DBA	Conceptos / Contenidos	
<ul style="list-style-type: none">● Autonomía e iniciativa● Pensamiento ético y moral● Ser social y ciudadano	<ul style="list-style-type: none">● Identifica las causas del conflicto y el proceso de paz en Colombia.	<ul style="list-style-type: none">● Historia del conflicto en Colombia● Causas del conflicto en Colombia● Nada justifica la violencia● Los procesos de paz en Colombia● Reflexiones sobre la implementación	



INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA ESPINOSA PRIETO

PLANES DE ÁREA

Área: Ética	Asignatura: Ética	Grado: Noveno	
Profesor:		Intensidad: 1 hora	Período: III
Componentes	Estándares	Indicadores de desempeño	
Resolución de conflictos	<ul style="list-style-type: none">● Cultivar relaciones de sana convivencia con el otro.● Aplicar instrumentos para la resolución de conflictos en diversos contextos.● Identificar los factores que permiten resolver conflictos fomentando la paz y el bien vivir.	Hacer:	: Emplea los diferentes instrumentos para la resolución de conflictos en la cotidianidad
		Ser:	Cultiva relaciones sanas con sus compañeros, la familia y la comunidad.
		Conocer:	Identifica los factores que producen la solución asertiva de los conflictos que se presentan en la vida y la sociedad.
Competencias	DBA	Conceptos / Contenidos	
<ul style="list-style-type: none">● Autonomía e iniciativa● Pensamiento ético y moral.● Ser social y ciudadano	<ul style="list-style-type: none">● Aplica instrumentos para la resolución de conflictos en contexto.	<ul style="list-style-type: none">● Conflictos más comunes● Etapas en la resolución de conflictos● Instrumentos del derecho● Habilidades de mediación.● Estudio de casos.	



INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA ESPINOSA PRIETO

PLANES DE ÁREA

Área: Ética	Asignatura: Ética	Grado: Décimo	
Profesor:		Intensidad: 1 hora	Período: I
Componentes	Estándares	Indicadores de desempeño	
Valores y libertades humanas	<ul style="list-style-type: none"> ● Generar relaciones sanas, de acuerdo con el manual de convivencia. ● Aplicar valores y comprender libertades humanas para su cotidianidad. ● Apropiar conceptos en valores y libertades humanas 	Hacer:	Comprendo prácticas para el manejo de valores y libertades humanas en diferentes contextos.
		Ser:	Genero relaciones de sana convivencia en armonía con las normas de mi institución.
		Conocer:	Reconozco conceptos de valores y libertades humanas, mejorando mi interacción con el mundo.
Competencias	DBA	Conceptos / Contenidos	
<ul style="list-style-type: none"> ● Autonomía e iniciativa ● Pensamiento ético y moral ● Ser social y ciudadano. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Comprende el concepto de libertad, derechos y valores humanos universales. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Historia y conceptos sobre valores y libertades humanas. ● Valores universales y cardinales ● Derechos humanos ● Debates contemporáneos ● Juicio ético y moral 	



INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA ESPINOSA PRIETO

PLANES DE ÁREA

Área: Ética	Asignatura: Ética	Grado: Décimo	
Profesor:		Intensidad: 1 hora	Período: II
Componentes	Estándares	Indicadores de desempeño	
Orientación vocacional y ética profesional.	<ul style="list-style-type: none"> ● Manifiesto reflexiones críticas ante situaciones que exigen posturas ético-morales definidas y que se relacionan con el mejoramiento de la vida personal, familiar y social. ● Fomento actitudes y comportamientos responsables y conscientes a través de la práctica de los ideales de mi proyecto de vida. ● Identificar saberes y habilidades que sintonizan con mi personalidad en contextos. 	Hacer:	Elabora un plan de acción para afrontar las decisiones que debe tomar en un futuro, teniendo en cuenta los nuevos retos que plantea el entorno.
		Ser:	Procura obrar en libertad, ante la toma de decisiones, respetando los principios éticos y morales.
		Conocer:	Argumenta diferentes posturas frente a dilemas morales, reales e hipotéticos que impliquen un conflicto de valores.
Competencias	DBA	Conceptos / Contenidos	
<ul style="list-style-type: none"> ● Autonomía e iniciativa ● Pensamiento ético y moral. ● Ser social y ciudadano 	<ul style="list-style-type: none"> ● Asume la responsabilidad que implica la elección de una carrera profesional y la ética que lo soporta. 	<ul style="list-style-type: none"> ● ¿Orientación vocacional? ● Estudiar lo que me agrada ● Áreas del saber profesional ● Mis habilidades y talentos ● ¿Ética profesional? ● Auto concepto y proyección 	



INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA ESPINOSA PRIETO

PLANES DE ÁREA

Área: Ética	Asignatura: Ética	Grado: Décimo	
Profesor:		Intensidad: 1 hora	Período: III
Componentes	Estándares	Indicadores de desempeño	
Proyecto de Vida	<ul style="list-style-type: none">● Identifica el concepto y los elementos del proyecto de vida.● Reconoce experiencias y referentes para la vida..● Aplica diagnósticos de vida para su orientación	Hacer:	Aplico métodos y acciones que aporten a mi proyecto de vida.
		Ser:	Integro relaciones comprensivas con mis compañeros y contexto.
		Conocer:	Apropio conceptos y elementos del proyecto de vida en contexto.
Competencias	DBA	Conceptos / Contenidos	
<ul style="list-style-type: none">● Autonomía e iniciativa● Pensamiento ético y moral.● Ser social y ciudadano	<ul style="list-style-type: none">● Reflexiona, analiza y redacta su propio proyecto de vida	<ul style="list-style-type: none">● Concepto de proyecto● Estructura de un proyecto● Proyecto de vida● Inteligencias y vocación.● Experiencias de vida	



INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA ESPINOSA PRIETO

PLANES DE ÁREA

Área: Ética	Asignatura: Ética	Grado: Undécimo	
Profesor:		Intensidad: 1 hora	Período: I
Componentes	Estándares	Indicadores de desempeño	
Valores y libertades humanas	<ul style="list-style-type: none"> ● Generar relaciones sanas, de acuerdo con el manual de convivencia. ● Aplicar valores y comprender libertades humanas para su cotidianidad. ● Apropiar conceptos en valores y libertades humanas mejorando su contexto. 	Hacer:	Comprendo prácticas para el manejo de valores y libertades humanas en diferentes contextos.
		Ser:	Genero relaciones de sana convivencia en armonía con las normas de mi institución.
		Conocer:	Reconozco conceptos de valores y libertades humanas, mejorando mi interacción con el mundo.
Competencias	DBA	Conceptos / Contenidos	
<ul style="list-style-type: none"> ● Autonomía e iniciativa ● Pensamiento ético y moral. ● Ser social y ciudadano 	<ul style="list-style-type: none"> ● Comprende el concepto de libertad, derechos y valores humanos universales. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Historia y conceptos sobre valores y libertades humanas. ● Valores universales y cardinales ● Derechos humanos ● Debates contemporáneos Juicio ético y moral 	



INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA ESPINOSA PRIETO

PLANES DE ÁREA

Área: Ética	Asignatura: Ética	Grado: Undécimo	
Profesor:		Intensidad: 1 hora	Período: II
Componentes	Estándares	Indicadores de desempeño	
Orientación vocacional y ética profesional	<ul style="list-style-type: none"> ● Manifiesto reflexiones críticas ante situaciones que exigen posturas ético-morales definidas y que se relacionan con el mejoramiento de la vida personal, familiar y social. ● Fomento actitudes y comportamientos responsables y conscientes a través de la práctica de los ideales de mi proyecto de vida. ● Identificar saberes y habilidades que sintonizan con mi personalidad en 	Hacer:	Elabora un plan de acción para afrontar las decisiones que debe tomar en un futuro, teniendo en cuenta los nuevos retos que plantea el entorno.
		Ser:	Procura obrar en libertad, ante la toma de decisiones, respetando los principios éticos y morales.
		Conocer:	Argumenta diferentes posturas frente a dilemas morales, reales e hipotéticos que impliquen un conflicto de valores.
Competencias	DBA	Conceptos / Contenidos	
<ul style="list-style-type: none"> ● Autonomía e iniciativa ● Pensamiento ético y moral. ● Ser social y ciudadano 	<ul style="list-style-type: none"> ● Asume la responsabilidad que implica la elección de una carrera profesional y la ética que lo soporta. 	<ul style="list-style-type: none"> ● ¿Orientación vocacional? ● Estudiar lo que me agrada ● Áreas del saber profesional ● Mis habilidades y talentos ● ¿Ética profesional? ● Auto concepto y proyección 	

INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA ESPINOSA PRIETO

PLANES DE ÁREA

Área: Ética	Asignatura: Ética	Grado: Undécimo	
Profesor:		Intensidad: 1 hora	Período: III
Componentes	Estándares	Indicadores de desempeño	
Proyecto de vida y plan de desarrollo personal	<ul style="list-style-type: none"> ● Identifica el concepto y los elementos del proyecto de vida. ● Reconoce experiencias y referentes para la vida. ● Aplica diagnósticos de vida para su orientación vocacional. 	Hacer:	Aplico métodos y acciones que aporten a mi proyecto de vida.
		Ser:	Integro relaciones comprensivas con mis compañeros y contexto.
		Conocer:	Apropio conceptos y elementos del proyecto de vida en contexto.
Competencias	DBA	Conceptos / Contenidos	
<ul style="list-style-type: none"> ● Autonomía e iniciativa ● Pensamiento ético y moral. ● Ser social y ciudadano 	<ul style="list-style-type: none"> ● Reflexiona, analiza y redacta su propio proyecto de vida 	<ul style="list-style-type: none"> ● Concepto de proyecto ● Estructura de un proyecto ● Proyecto y plan de vida ● Inteligencias y vocación. ● Experiencias de vida 	



INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA ESPINOSA PRIETO

PLANES DE ÁREA

9. METODOLOGÍA

9.1 RECURSOS Y ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS.

El desarrollo ético-moral en la escuela actual necesita de unos dispositivos que posibiliten que el estudiante pueda, progresivamente, tomar decisiones cada vez más libres, responsables, autónomas y solidarias. Para ello, se proponen los siguientes recursos y estrategias pedagógicas para acercarlo cada vez más a reafirmar una dimensión ética fortalecida.

a) Diagnosticar situaciones problema

El objetivo de esta estrategia de aprendizaje es desarrollar la capacidad de valoración de diferentes alternativas y consecuencias en una situación polémica a partir de un diálogo organizado. Pretende ayudar a pensar, criticar, formar criterios, juzgar y contemplar diferentes perspectivas.

Para su implementación hay que seguir tres caminos:

Identificación y clarificación: presentación de la situación, búsqueda de criterios para juzgarla, identificación y clarificación de valores, diferencia entre hechos y valores.

Valoración: valorar las consecuencias de las diferentes alternativas posibles, comprobar qué tan confiable es cada alternativa.

Juicio: emitir juicio diagnóstico después de la discusión. Conseguir posturas consensuadas con el grupo.

b) Discusión de dilemas morales

Es una estrategia narrativa referente a un conflicto de valores donde un individuo tiene que tomar postura entre dos posibles alternativas, ambas viables, pero con niveles superior en bondad una referente a la otra. Estos dilemas pueden ser planteados sobre situaciones hipotéticas o concretas sobre un tema determinado.

El trabajo en el aula sobre los dilemas morales permite que se analice el problema de manera cognitiva, que haya

INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA ESPINOSA PRIETO

PLANES DE ÁREA

una confrontación de este entre iguales, plantear dudas, impulsar un nivel superior del juicio moral, debatir y confrontar opiniones, analizar y repensar las posiciones asumidas y reestructurar el modo de razonar.

Para empezar: lectura individual o colectiva del dilema seleccionado o creado.

Relectura: el docente hace una lectura colectiva para comprobar la comprensión.

Trabajo individual: los estudiantes plantean alternativas y razones por escrito.

Dialógica del dilema: momento de conversación y puesta en común.

Para terminar: reconsiderar posturas.

c) Desarrollo de habilidad auto-reguladora

Esta estrategia permite al estudiante conseguir objetivos personales, perfeccionar las conductas, tener mejor autoconcepto y autoestima, comportarse con criterios propios, equilibrando discordancias o faltas de la propia conducta.

El hacer del docente debe estar enfocado en desarrollar habilidades y destrezas de autocontrol en el ámbito escolar y social. Programas de acción pedagógica que permiten aprender técnicas de auto observación, autodeterminación de objetivos y auto refuerzo.

d) Autoconocimiento y expresión

Estrategia fundamental que lleva a un grupo de estudiantes a un proceso de reflexión para tomar conciencia de las valoraciones, las opiniones y los sentimientos propios. Permite integrar pensamiento, afectividad y acción. Genera confianza en cada integrante del grupo y permite incrementar las competencias de enfrentar situaciones conflictivas.

e) Juego de modelar una vida

Estrategia pedagógica que fomenta el conocimiento y la empatía hacia personajes que se han destacado positivamente y que son punto de referencia social. Se destacan tres fases para desarrollarla en el aula de clase:

Fase uno: hacer una narración breve de la vida y obra de un personaje.

Fase dos: el grupo, con ayuda del docente identifica los rasgos significativos. Fase

tres: espacio para la interrogación personal.

f) Juego de rol

INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA ESPINOSA PRIETO

PLANES DE ÁREA

Estrategia que propone que uno o más jugadores cumplan un determinado papel o función. Dentro de lo pedagógico busca analizar y solucionar conflictos mediante la puesta en escena de una dramatización.

g) Estrategias para el análisis y la comprensión crítica de temas moralmente relevantes

Esta estrategia permite el desarrollo de la comprensión crítica en el aula de clase a partir de la presentación de temas controvertidos. Son multiformes los ejercicios: contraste de noticias periodísticas, cine-foro, comentario de documentales y debates, entre otros. Se distinguen dos formas de aplicación: a) dialogar a partir de la información, y b) escribir para comprender críticamente.

h) Construcción conceptual

Partiendo de una comprensión consistente de los conceptos morales que permita un mejor entendimiento de los problemas y conflictos de los contextos y entornos sociales analizados desde los enfoques epistemológicos del área. Se basa en tres fases:

- El juicio objetivo.
- La visión de la realidad.
- La construcción personal.

Considerando que las estrategias que hacen parte de esta propuesta han sido pensadas para el desarrollo particular de todo el plan de estudios para el área, cada docente puede adaptarlas, mejorarlas y agregar aquellas que además se adecúen al proyecto educativo institucional y a su estilo pedagógico propio.

9.2 CRITERIOS Y ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN.

La meta fundamental que debe regir a todo maestro o maestra, institución o sistema educativo, es la de procurar que todos sus estudiantes alcancen de manera exitosa los fines propuestos o establecidos dentro de un determinado proceso y período educativo, así como lo propone el Ministerio de Educación Nacional, sobre la reflexión, sobre la evaluación en el aula, en las orientaciones para la implementación del Decreto 1290 (2009), de evaluación de estudiantes, refiriéndose a que este objetivo debe mover al docente

Evaluar consiste en formular juicios de valor y otros elementos evaluativos que son considerados en el texto “Estrategias pedagógicas y criterios de evaluación de Julián de Zubiría Samper y Miguel Ángel González (2002), quienes trabajan el tema desde una perspectiva enfocada en competencias, es decir, acerca del desempeño, el comportamiento o las características de los seres, el fenómeno o los objetos, con el interés de orientar logros y acciones futuras.

Para hacerlo posible, tanto evaluador como evaluado, deben tener las siguientes premisas para emitir juicios de valor:

- Conocimiento e información suficiente acerca del objeto, fenómeno o ser que se evalúa.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA ESPINOSA PRIETO

PLANES DE ÁREA

- Exigencia de criterios o bases para ser comparados.
- Apuntar a un propósito para el cual se evalúa, las metas institucionales, las competencias, los objetivos y los indicadores de desempeño del área.

Para este proceso evaluativo que nos compete es importante tener en cuenta que la institución, sus docentes y sus estudiantes se encuentran dentro de un proceso que involucra seres humanos, más crítico aún, al propio ser, a su desarrollo ético.

En el proceso de evaluar al estudiante entran a participar los fines de la evaluación, los criterios a desarrollar y la información que se pretende impartir.

La propuesta de formación y evaluación que hoy plantea el sistema educativo colombiano está basada en un modelo por competencias, en la que quien va a la escuela en la búsqueda de aprender debe obtener un desempeño que dé cuenta del nivel alcanzado en términos de las habilidades adquiridas para ser capaz de aplicar procedimientos en la resolución de situaciones problema en diversas áreas de la vida cotidiana, del entorno laboral, de un oficio o profesional.

Nadie va a la escuela con el propósito de no “aprender nada”, ser excluido o “perder el año”; por el contrario, se llega a ella, con diferentes ritmos y desarrollos de aprendizaje, intereses y disposiciones, los cuales deben ser capturados, canalizados y enfocados por los maestros y los establecimientos educativos, para conducirlos a su objetivo principal: lograr que todos aprendan, que todos sean competentes en el mundo actual y en la sociedad en que se desempeñan, según lo especifican las reflexiones que se hacen sobre el fracaso escolar de las orientaciones recibidas por el Ministerio de Educación Nacional para la implementación del Decreto 1290 (2009).

Por esto, al evaluar el área, los docentes deberán tener en cuenta los ritmos de aprendizaje, los niveles de desarrollo del ser, la edad, los contextos en los que se desenvuelven los estudiantes y sus estilos de aprendizaje, entre otros. En esa pluralidad, procurar por desarrollar diferentes formas de evaluación que incluyan a la heterogeneidad de sus grupos de estudiantes y permitan la participación de todos para permitirse evidenciar sus aprendizajes.

Al evaluar al estudiante se tienen en cuenta tres dimensiones según la taxonomía de Bloom que son *saber ser*, referido a las actitudes y la relación psicoafectiva y socioafectiva; *saber hacer*, referido a los procedimientos y motricidades técnicas prácticas; *saber conocer*, referido al desarrollo cognitivo y la apropiación de conceptos para la construcción de pensamiento y lenguaje.

Para llevar a cabo estos postulados se proponen como estrategias de evaluación:

- Lecturas de cuentos, libros, noticias y ejemplos vivenciales, con el fin de establecer discusiones u opiniones críticas y posturas propias respecto a los temas específicos tratados.
- Observación de la actitud y respuesta del estudiante frente a las situaciones cotidianas que se le presentan que pongan en juego valores, ética y moral.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA ESPINOSA PRIETO

PLANES DE ÁREA

- Juegos de roles, expresiones artísticas como teatro, pintura, danza e interpretación musical, video-foros y debates, entre otros, donde el estudiante exponga la forma como ha interiorizado los conceptos éticos, y ponga en evidencia su postura moral
- Exposiciones, composiciones, ponencias u otras expresiones, entre otras, por parte de los estudiantes, en los cuales den cuenta del aprendizaje y la apropiación de conceptos de ética y moral ya vistos en el desarrollo del área y en grados superiores su postura frente a los conceptos éticos y morales en los cuales se va avanzando.
- Seguimiento al avance de su portafolio de proyecto de vida, según el nivel y la edad.
- Participación en actividades y eventos sociales que pongan en juego la evidencia de cómo, a través de los valores que está interiorizando, el estudiante se desenvuelve en ellas y propende por la integración social y el mejoramiento de su grupo o comunidad.
- Retroalimentación oportuna a cada actividad evaluativa.
- Prueba escrita, tipo evaluación de competencias ciudadanas en pruebas externas, una en el período máximo, que plantee situaciones reales y evidencie su actitud de respuesta frente a ellas.
- Autoevaluación de los estudiantes teniendo en cuenta unos criterios consensuados preestablecidos, en los cuales el estudiante reflexionará y valorará su desempeño con respecto a los propósitos, elementos y criterios de la evaluación en la que fué partícipe y objeto de evaluación.
- Promover una actividad de coevaluación, en la que entre pares y a partir de criterios claros, los estudiantes emitan juicios de valor entre ellos, proceso que debe darse al interior de los grupos de trabajo regulares, pues debe preexistir la información y el conocimiento sobre quienes son evaluados.

En todo caso, se recomienda a los docentes no abordar la evaluación del área desde la prueba escrita de un recital de conceptos, sino desde la vivencia del desarrollo que el estudiante va alcanzando en la medida en que supera cada grado académico.

Entre los criterios para tener en cuenta y adelantar la valoración en el proceso evaluativo se proponen:

- Apropiación y aplicación de los conceptos éticos y morales que se desarrollan.
- Nivel de disertación, de acuerdo con su edad, de la postura asumida con respecto a un tema y la sustentación del mismo.
- Participación efectiva y activa en la actividad asignada. Cumplimiento de resultados y metas esperadas o fijadas en cada actividad.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA ESPINOSA PRIETO

PLANES DE ÁREA

- Cumplimiento de tiempos y requisitos de la actividad evaluativa.
- Aplicación de las observaciones de retroalimentación.
- Actitud asertiva frente al trabajo diario.
- Evidencia de los valores en la práctica y vivencia diaria.
- Portafolio de su proyecto de vida, al día.

Si bien las aquí consignadas son una propuesta, cada docente del área podrá echar mano de todas ellas, adaptarlas, mejorarlas y encontrar la mejor manera de proponer su evaluación de aula, objetiva, pertinente, y ante todo que respete el desarrollo ético y moral del ser que evalúa, su estudiante.

9.3 PLANES DE MEJORAMIENTO CONTINUO.

Nivelación	Apoyo	Superación
------------	-------	------------



INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA ESPINOSA PRIETO

PLANES DE ÁREA

Los planes de nivelación buscan validar la preexistencia de las competencias básicas de desempeño en el área para el grado que el estudiante inicia y desarrollar acciones que conduzcan a la superación de las dificultades que presenten.

Se deben aplicar al inicio de cada año escolar, o a aquellos estudiantes que ingresan en cualquier momento después de avanzado el año escolar.

Se debe diseñar mínimo uno por área y grado, algunas recomendaciones sobre actividades que se pueden incluir son:

Guías de trabajo.

Autoevaluaciones.

- Pruebas de evaluación diagnóstica.
- Dramatizaciones o exposiciones.
- Acompañamiento entre pares.
- Desarrollo de trabajo colaborativo.

Acuerdos de las normas del

Planes de apoyo por período: estos buscan apoyar a los estudiantes que durante el desarrollo del período no alcanzan los mínimos desempeños de competencias según el Decreto 1290 (2009), o en el caso de aquellos estudiantes con desempeños muy superiores, que alcanzan sus logros con ventaja al promedio de sus compañeros, puedan profundizar a fin de fortalecer, mejorar y elevar sus niveles de desempeño en las competencias que adquieren.

Se sugieren como estrategias de actividades a aplicar para el diseño de estos planes:

Acompañamiento entre pares.

Guía de trabajo.

Asesoría individual por parte del docente.

Talleres para realizar en casa con acompañamiento de sus familiares.

Consultas específicas.

Salidas de campo.

Sustentaciones orales y escritas.

Portafolio de evidencias.

Lista de chequeo (entrega a satisfacción de las actividades no desarrolladas durante el período/año).

Plan de apoyo de finalización del año escolar: se aplica a quienes, ya habiendo presentado los planes de período, persisten en sus dificultades para alcanzar los niveles mínimos esperados de las competencias.

Para ello es necesario desarrollar un plan de superación al año por grado, o si aplica se hacerlo por período.

Algunas actividades sugeridas para tener en cuenta pueden ser las mismas de los planes de nivelación o de apoyo.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA ESPINOSA PRIETO

PLANES DE ÁREA

área y de los espacios de trabajo.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA ESPINOSA PRIETO

PLANES DE ÁREA

9.4 ATENCIÓN A ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES.

Los protocolos para la atención pedagógica a estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE) derivadas de discapacidad o talento excepcional, son una guía que intentan explicar de manera organizada y precisa las rutas que deben seguir docentes y acudientes en lo que se refiere a la atención especializada y al acompañamiento pedagógico de dicha población.

Según Lawrence, Waneen, y Silverman (1998), refieren que un protocolo debe cumplir con tres funciones: la primera es comunicar, la segunda planificar y la tercera alude a los compromisos que se deben asumir en un proceso. En esta dirección, los protocolos que se encuentran a continuación intentan comunicar a los docentes y otros actores de la comunidad educativa a qué se refiere el concepto de discapacidad y de talento excepcional y además se definen cada una de las discapacidades y las capacidades o talentos excepcionales que aparecen en la lista de categorías del Sistema Integrado de Matricula (SIMAT).

Seguidamente, en cada uno de los protocolos se brindan unas orientaciones generales para la atención educativa a la población objeto, los cuales les permitirán a los docentes y familias o acudientes planificar apoyos específicos para los niños, niñas y jóvenes de acuerdo con sus capacidades, enmarcados en la flexibilización curricular y de esta manera dar respuesta a la educación inclusiva. Por último, en las orientaciones se intentan establecer compromisos concretos para la familia o acudientes y para el profesorado, con el fin de ofrecer un servicio educativo de calidad, equidad y pertinencia a la población con NEE. **(El documento completo lo conserva la institución)**

9.5 INTEGRACIÓN CURRICULAR.

Actividades y procesos de articulación con otras áreas o proyectos de enseñanza obligatoria

Este apartado contiene los principales elementos de enlace entre el área y los ámbitos y espacios por donde se vivencia el currículo institucional. Por ello, ofrece las siguientes directrices fundamentadas en los lineamientos curriculares del Ministerio de Educación Nacional, para el área de Educación Ética y en Valores Humanos (1998), en ámbitos de aprendizaje de sus trece componentes para que, a una sola voz y de una manera colectiva, los demás componentes del currículo estimulen los ambientes pedagógicos.

Desde lo práctico en cada una de las áreas:

Los maestros deben asumir un rol de compañeros de camino de los estudiantes, con capacidad de convertirse en seres significativos para sus vidas. Los estudiantes deben descubrir en su colegio un “espacio de vida” en donde cuenten con acompañantes que los escuchen y ayuden a encontrarse a sí mismos, descubrir la vida, potencializar capacidades, suplir falencias, superar dificultades y amar a las demás personas.

El ser y quehacer del educador como director de grupo lo convierte en “acompañante” significativo para la vida

INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA ESPINOSA PRIETO

PLANES DE ÁREA

de los estudiantes. Cada docente, en su momento de clase, debe crear conductas de entrada donde colectivamente se hagan acuerdos y reglas claras sobre compromisos académicos y las consecuencias de su incumplimiento.

Es necesario posibilitar el reconocimiento de las capacidades y condiciones de cada estudiante dentro de las exigencias y requerimientos de cada disciplina.

Reconocimiento por parte del docente, de manera pública y/o privada, de los logros de sus estudiantes. Fomentar dentro de las áreas la autoevaluación como posibilidad que los estudiantes crezcan en encontrar otras vías a los problemas de aprendizaje.

- Promover en los estudiantes la autorresponsabilidad de su aprendizaje.
- Fomentar la actitud de escucha y el silencio como forma para comprender la palabra e ideas del otro.
- Desarrollar formas de aprendizaje y evaluación que privilegien el trabajo colectivo y cooperativo.
- Los docentes deben considerar el error y la posibilidad de equivocarse como elementos valiosos para aprender.
- Permitir que los estudiantes busquen métodos diferentes a los dados por el docente.
- Mirar los problemas del área desde perspectivas diferentes.
- Estimular el conflicto cognitivo.
- Realizar prácticas de justicia y aplicación del derecho y la norma.
- Reconocer los estados emocionales de cada uno de los estudiantes.
- Fortalecer el carácter comprensivo del lenguaje y facilitar la argumentación.
- Generar ambientes de respeto hacia los derechos humanos.

Desde lo teórico-interdisciplinar

Con las ciencias sociales: la profundización de la historia y la tradición que hoy forman parte de la identidad de cada ser humano. El conocimiento de la diversidad cultural de nuestro país. La re- conceptualización de las ciencias de la tierra y del planeta como un organismo vivo que se auto-organiza.

Con las ciencias exactas y naturales, haciendo conciencia de los efectos que ha causado la acción del hombre sobre la tierra. Igualmente, debe nutrir de humanismo las nociones de sistema, ecosistema, ecología y educación ambiental. Así mismo, enfatizando sobre las repercusiones éticas y morales que han tenido algunos de los grandes avances científicos en la humanidad.

Con el lenguaje, haciendo énfasis en el carácter comprensivo de la lengua, posibilitando la toma de perspectivas, facilitando la contra argumentación y la puesta en escena de diversos puntos de vista

Desde el manual de convivencia:

Debe mostrar en su estructura que respeta un proceso de desarrollo moral que va de la heteronomía a la autonomía. **Las normas, los estímulos y las sanciones están pensadas de acuerdo con la edad y la madurez**

INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA ESPINOSA PRIETO

PLANES DE ÁREA

moral de sus miembros.

Su elaboración debe responder a la exigencia de una comunidad participativa y constructora de las propias normas y las maneras de relacionarse en la vida escolar. Es el punto de encuentro de los múltiples proyectos de vida que cohabitan en una institución, iluminada por una directriz formativa que permita el respeto y, a la vez, el desarrollo educativo de sus miembros.

Desde el gobierno escolar:

El proceso de conformación del gobierno escolar y del consejo estudiantil son momentos muy propicios para estimular el espíritu crítico.

La cotidianidad escolar permite asumir diferentes roles que exigen diversas habilidades y muestra innumerables posibilidades.

El gobierno escolar como instrumento para que los estudiantes conozcan la normatividad, analicen casos y propongan cambios. Así mismo, permite que diferentes actores escolares compartan valores como la justicia, la cooperación y la solidaridad.

Se estimula el sentido de pertenencia al establecimiento escolar.

10 REFERENCIAS Y FUENTES BIBLIOGRÁFICAS

- Cortina, A. (1993). *Ética Aplicada y Democracia Radical*. Madrid: Tecnos
- De Zubiría, J. y González; M. A. (1995). *Estrategias Metodológicas y Criterios de Evaluación*. Bogotá: Fondo de Publicaciones Bernardo Herrero Merino.
- Habermas, J. (1991). *Conciencia visual y acción comunicativa*. Barcelona: Península.
- Kant, E. (1983). *Fundamentación de la metafísica de las costumbres*. México D.F.: Editorial Pourrúa.
- Kohlberg, L. (1992). *La psicología del desarrollo moral*. Bilbao: Declée de Crouwer.
- Kohlberg, L. y Rochelle, M. (1984). *El desarrollo del educando como finalidad de la educación*. Valencia: Vadell Hermanos Editores
- Ministerio de Educación Nacional (2006). *Guía N. 6. Estándares básicos de competencias ciudadanas. Formar para la ciudadanía, si es posible*. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional. Recuperado de http://www.mineducacion.gov.co/cvn/1665/articles-75768_archivo_pdf.pdf
- Ministerio de Educación Nacional (2006). *Documento N.3. Estándares básicos de competencias*. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA ESPINOSA PRIETO

PLANES DE ÁREA

- Ministerio de Educación Nacional (2009). *Documento N.11. Fundamentaciones y orientaciones para la implementación del Decreto 1290 de 2009, Evaluación del aprendizaje y promoción de los estudiantes en los niveles de educación básica y media*. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional. Recuperado de <http://www.mineduccion.gov.co/1621/w3-article-213769.html>
- Morin, E. (2007). *La cabeza bien puesta. Repensar la reforma. Reformar el pensamiento*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Morin, E. (2001). *Los siete saberes necesarios a la educación del futuro*. Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio.
- Piaget, J. (1983). *El criterio moral en el niño*. Barcelona: Fontanella.
- **Página web:** www.significados.com